

GOBIERNO DE NAVARRA

DESARROLLO ECONÓMICO

DERECHOS SOCIALES

HACIENDA Y POLÍTICA FINANCIERA

PRESIDENCIA, FUNCIÓN PÚBLICA,
 INTERIOR Y JUSTICIA

RELACIONES CIUDADANAS E
 INSTITUCIONALES

EDUCACIÓN

SALUD

CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUD

DESARROLLO RURAL, MEDIO
 AMBIENTE Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

Cascante y Azagra se integran en el sistema de gestión de emergencias del Gobierno de Navarra

Los agentes municipales de ambas localidades se suman al sistema de comunicación policial TETRA que agiliza y coordina la respuesta ante cualquier suceso

Martes, 29 de mayo de 2018

El Gobierno de Navarra y los Ayuntamientos de Cascante y Azagra han suscrito esta mañana el convenio de colaboración relativo a la gestión conjunta de emergencias entre Policía Foral y los agentes municipales de ambas localidades. De este modo, los agentes de los dos municipios se suman al sistema de comunicación policial TETRA que permite responder de modo ágil, eficiente y coordinado ante cualquier emergencia.



La consejera Beaumont, el director general de Interior, Gastaminza, y alcalde y representantes del Ayuntamiento de Azagra.

El convenio, que recoge el funcionamiento y modo de coordinación entre ambas policías, ha sido firmado esta mañana por la consejera de Presidencia, Función Pública, Interior y Justicia, María José Beaumont, y los alcaldes de Cascante, Alberto Añón, y Azagra, Ignacio Gutiérrez. En los actos de firma, que se han llevado a cabo de forma separada en ambos consistorios, acompañaron a la consejera el director general de Interior, Agustín Gastaminza, el director del Servicio de Desarrollo de las Políticas de Seguridad, Antonio García Malumbres y el jefe de la Sección de Coordinación de Seguridad, Alfredo Ondarra Ramos.

La consejera Beaumont mostró su satisfacción por estas dos nuevas firmas. “Es un placer para mí suscribir hoy en nombre del Gobierno de Navarra el Convenio de Colaboración con los Ayuntamientos de Azagra y Cascante en sus sedes”. La consejera destacó que la firma del Convenio “va a redundar en la protección de los derechos y libertades de la ciudadanía, en la garantía de la seguridad pública y en la prevención y lucha contra la delincuencia”.

A través de la firma de estos convenios se materializa la coordinación policial en los términos municipales de ambas localidades riberas y la Policía Foral. Gracias al mismo, agentes municipales se integran en la Red de Radio Trunking Digital (RRTD) de tecnología digital

TETRA del Gobierno de Navarra, desde el cual podrán acceder a consultas de datos para obtener datos de interés policial. De este modo, los agentes podrán responder de forma ágil, eficiente y coordinada ante cualquier emergencia que pudiera acaecer en el ámbito de sus respectivas competencias.

Asimismo, se incorporarán al Sistema de Información de Policía Foral (SIP) que permite localizar en distintas fuentes aquella información que resulte relevante en las investigaciones policiales. Finalmente, se habilita también el acceso al Sistema de Registro de Denuncias Penales (SITRADE). Con todo ello, el Gobierno de Navarra avanza en el objetivo de crear una única red de telecomunicaciones y un registro de la información de interés policial que permita la utilización de los recursos policiales de forma coordinada y eficiente.

De este modo, Azagra y Cascante se integran en el sistema de seguridad en el que también están ya incluidos Agentes Municipales y Aguaciles de Bera, Valtierra, Aranguren y Huarte, así como todas la Policías Locales de Navarra (Alsasua, Ansoáin, Barañáin, Berriozar, Burlada, Castejón, Cintruénigo, Corella, Estella-Lizarrá, Noain-Valle de Elorz, Pamplona, Peralta, San Adrián, Sangüesa, Tafalla, Tudela, Valle de Egüés, Villava y Zizur Mayor). Los Agentes Municipales de Falces y Olite serán los siguientes en sumarse a esta iniciativa.



La consejera Beaumont y el director general de Interior, con alcalde y representantes del Ayuntamiento de Cascante.